

Evolución y tendencias del abstencionismo electoral en los municipios del Estado de México 1996-2006

Ricardo Cortés Padilla*

Resumen

Este trabajo pretende estudiar cómo se ha venido desarrollando el abstencionismo electoral en los comicios municipales en el Estado de México a lo largo de la última década, de acuerdo con algunas características sociodemográficas, a fin de identificar con mayor claridad la problemática para poder revertir la situación.

Palabras clave: democracia, participación electoral, abstencionismo, partido político, legitimidad.

Abstract

This work tries to study how one has come developing the electoral abstentionism in the municipal elections in the State of Mexico throughout last decade, in agreement with some characteristics society-demographic, in order to identify with major clarity the problematics to be able to revert the situation.

Key words: democracy, electoral participation, abstentionism, political party, legitimacy.

* Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Autónoma Metropolitana y Maestro en Estudios Regionales por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Actualmente Profesor de Carrera de Medio Tiempo del Centro Universitario UAEM Amecameca, de la Universidad Autónoma del Estado de México. Este trabajo se realizó en el marco del proyecto de investigación denominado: "Los partidos políticos en el Estado de México: desarrollo, gestión gubernamental, trabajo parlamentario y democracia interna", auspiciado por el Instituto Electoral del Estado de México.

Introducción

Dada la relevancia que implica la participación electoral para toda democracia, resulta de gran trascendencia estudiar cómo se ha venido desarrollando ésta en las últimas décadas en la vida electoral mexicana, sobre todo en un contexto de pluralidad política y competencia electoral.

De ahí, que en este trabajo se hace un análisis de las elecciones locales en el Estado de México para renovar los ayuntamientos mexicanos en la última década, con el fin de dar cuenta de la evolución del fenómeno, así como de las tendencias sociodemográficas del mismo en el ámbito territorial municipal.

Sin perder de vista que los elevados índices de abstencionismo representan un grave problema para la instrumentación de un sistema político democrático, es de cabal importancia detectar y analizar las condiciones en que este problema se acentúa, para tratar de revertir la situación y revestir de una mayor legitimidad a las autoridades electas.

En tal sentido este estudio tiene como objetivo detectar tendencias sociodemográficas del abstencionismo electoral en los municipios mexi-

quenses; conocer si el abstencionismo tiende a favorecer o a perjudicar la votación de algún partido político y si el abstencionismo inhibe o propicia la alternancia política.

Para la realización de este estudio se hace uso del análisis estadístico de los resultados electorales como variable dependiente y de los datos sociodemográficos de los municipios mexicanos como variable independiente. Teniendo como método de control el estudio comparativo, tanto de los municipios como de los procesos electorales.

Antecedentes

Es indiscutible que el país ha sufrido grandes transformaciones en su vida política durante las últimas décadas, que han llevado a una sustancial transformación del sistema partidista mexicano. Podríamos decir que, desde finales de los setenta hasta nuestros días, el país ha venido transitando paulatinamente hacia un sistema electoral cada vez más democrático, que se expresa a grandes rasgos en:

- 1) Un pluralismo real de partidos políticos en donde los partidos de oposición principalmente el PAN y el PRD cuentan con posibilidades

reales de disputarle el poder al PRI; dejando atrás el viejo sistema de partido hegemónico.¹

- 2) Unas instituciones electorales cada vez más autónomas con respecto al gobierno, que contribuyen a crear mejores condiciones de veracidad de los procesos electorales y por ende un mayor reconocimiento de los resultados electorales como el mecanismo privilegiado para acceder al poder político.
- 3) Mejores condiciones institucionales de equidad entre los partidos, para contender por los puestos de dirección política, tanto económica, política y socialmente.
- 4) Una mayor alternancia política, la cual es considerada, por varios investigadores, como una condición necesaria para un régimen democrático.²

El avance democrático que ha venido experimentando el país ha permeado,

en términos generales, los diferentes ámbitos de gobierno, así como las distintas demarcaciones administrativas del territorio nacional, en menor o mayor grado, de acuerdo con las dinámicas y circunstancias particulares de su vida política.

En este contexto de democratización de la vida político partidista del país y del Estado de México en particular, los fenómenos electorales adquieren gran notoriedad, pues en tales circunstancias no se puede entender a la democracia sin la actuación de los partidos políticos y la participación electoral de los ciudadanos. De hecho una de las características fundamentales que definen a los sistemas políticos democráticos es precisamente la toma de decisiones de las mayorías. No obstante, cuando dichas mayorías son superadas cuantitativamente por el número de ciudadanos apáticos o desinteresados en ejercer su derecho al voto, se pone en entredicho el grado de legitimidad de las decisiones tomadas por los representantes

¹ El sistema de partido "hegemónico" es definido por Giovanni Sartori como un sistema partidista sin democracia, pues [...] no permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia de facto. Se permite que existan otros partidos, pero como partidos de segunda, autorizados; pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. No sólo no se produce de hecho la alternación; no puede ocurrir, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder. Esto implica que el partido hegemónico seguirá en el poder tanto si gusta como si no [...] (Sartori, 1980: 278 y 279).

² Silvia Gómez Tagle manifiesta que: "A pesar de las variantes que hay al interior de uno y otro grupo de sistemas políticos, una característica diferencial entre un régimen democrático y uno no democrático es la alternancia en el poder" (Gómez Tagle, 1997: 17). No obstante, para otros estudiosos de los temas electorales, la alternancia política no es una condición necesaria de la democracia, ya que un sistema electoral puede contar con un pluralismo partidista, con instituciones electorales legítimamente autónomas y con condiciones de competencia electoral equitativas, y sin embargo, no contar con gobiernos de alternancia política, sin que ello implique la existencia de un sistema no democrático. Por lo que podríamos decir que más allá de que la alternancia política sea considerada como un elemento necesario o no de la democracia, es un elemento insuficiente de la misma, en el entendido de que este elemento no garantiza por sí mismo la existencia de un régimen democrático.

políticos que han sido elegidos por una supuesta mayoría.

Ante esta problemática las instituciones electorales en nuestro país hacen esfuerzos encomiables para fomentar una cultura político-electoral participativa. Esfuerzos que en muchas ocasiones parecen ir en contracorriente con la actuación de los partidos políticos, quienes en su afán de conquista del poder rayan en la descalificación de sus contrarios y de las mismas instituciones electorales y, lejos de contribuir a generar una mayor confianza ciudadana en los procesos electorales acrecientan la desconfianza en las instituciones políticas del país, inclusive de sus mismas organizaciones partidistas. En tal sentido, es indiscutible que una de las causas que provocan la baja participación electoral tiene que ver con la poca confianza que profesan los ciudadanos a los partidos políticos, a los candidatos, a los órganos electorales, etcétera.

Además de la baja confianza que tienen los ciudadanos en las instituciones políticas del país, otra causa que provoca la apatía ciudadana en los procesos electorales tiene que ver con la falta de resultados positivos tangibles para la población de las diferentes administraciones en

los tres ámbitos de gobierno. Esto es, mientras la sociedad no vea que su participación electoral se refleja en mejoras palpables y evidentes, la ciudadanía está expuesta al desencanto y desilusión en sus esperanzas de cambio que representan una mejoría en sus condiciones de vida.

Estudios de geografía del abstencionismo

Aparejado con el proceso de democratización que se ha venido experimentando en el Estado de México, los estudios sobre procesos electorales han sufrido un *boom* entre los cuales, los estudios de participación electoral y geografía del abstencionismo no han sido la excepción, ejemplo de ello han sido los siguientes:

El primero de ellos es un ensayo sobre geografía electoral en el país, el cual data de mediados de los ochenta, realizado por Rogelio Ramos Oranday (1985), quien a través de un análisis de los resultados de las elecciones presidenciales que van de 1964 a 1982, se propone ofrecer un panorama general de la dinámica de la distribución geográfica de la participación electoral (en consecuencia del abstencionismo) y de la distribución regional de la oposición, en

relación con algunos indicadores del nivel de desarrollo de las entidades federativas del país.

Una de las conclusiones a las que llega Ramos Oranday es que encuentra una correlación clara y directa entre el nivel de desarrollo de las entidades y la presencia política de los partidos de oposición, en donde el Distrito Federal representa la vanguardia en cuanto al mayor número de votos a favor de la oposición. Este suceso puede ser explicado de acuerdo con el autor desde diferentes hipótesis:

- a) Una de ellas es que *el incremento de la urbanización y sus efectos en el desarrollo de los medios de comunicación, la mayor escolaridad de los pobladores urbanos y su localización en los centros de decisión política generan una mayor conciencia ciudadana y conocimiento respecto a las elecciones* (Ramos, 1985: 192). Además, de que los ciudadanos encuentran puntos de cohesión y participación política de protesta social en torno a sus demandas de servicios públicos urbanos.
- b) Otra de las posibles explicaciones de una mayor presencia de los partidos de oposición en las zonas urbanas se encuentra en que *la relación costo-beneficio de la propa-*

ganda de los partidos de oposición en áreas urbanas es menor que en localidades pequeñas y dispersas. Ya que son muy inferiores los recursos de los partidos de oposición en comparación con los del PRI, aquéllos deben canalizar sus esfuerzos hacia donde sean escuchados, pero también hacia donde más población los oiga (Ramos, 1985: 192).

No obstante, aun cuando la oposición registra una mayor presencia en las urbes, en estas zonas del país también se registran los porcentajes más elevados de abstención electoral; por lo que la oposición y el abstencionismo presentan un comportamiento semejante en relación con el nivel de desarrollo de las entidades: *votan más y por el PRI las entidades más marginadas que las de menor marginación* (Ramos, 1985: 193).

Cabría hacer mención, que las tendencias de abstención electoral que descubre Ramos Oranday, también podrían ser leídas a través de las ya mencionadas crisis de credibilidad social y económicas sufridas en el país, dado que el alarmante crecimiento del abstencionismo electoral parece tener alguna relación con este contexto del país de 1964 a 1982, en cuyo periodo se agudizan las contradicciones del modelo económico de sustitución de importaciones, se

viven grandes movimientos sociales y entra en crisis el corporativismo mexicano, base importante de legitimación gubernamental.

El segundo de estos estudios es el de Guadalupe Pacheco Méndez (1993), titulado *La geografía electoral de un partido dominante*, en el cual se realiza un análisis de los comicios federales de 1982 a 1991, donde se aborda la abstención en relación con los porcentajes de votación por el PRI y por los partidos de oposición, para verificar en qué contexto el PRI obtiene votaciones altas o bajas, esto es, ante qué nivel de votos por la oposición y ante qué magnitud de abstencionismo.

Teniendo como unidades de análisis los distritos electorales del país, la autora no encuentra correlaciones electorales muy contundentes entre votos por el PRI, votos por la oposición y nivel de abstencionismo; quizás debido a que este análisis le hace falta correlacionarlo con características sociodemográficas del territorio. De tal manera que la correlación más significativa que encuentra la autora es el grupo de distritos electorales que presentan una votación priista baja, una votación por los partidos de oposición alta y un bajo nivel de abstencionismo (que oscila entre el

35%). Estos distritos electorales podrían ser considerados los bastiones de la oposición agregada; por lo que son distritos definidos como complicados para el PRI porque en un contexto de alta participación electoral obtiene porcentajes de votación por debajo de su media, en tanto que la oposición obtiene votaciones altas.

En suma, podemos decir que existe una ligera tendencia electoral, en donde a mayor participación electoral de los ciudadanos se da una baja en la votación a favor del PRI y aumenta la votación por la oposición. Sin embargo, habría que analizar en un estudio más profundo cómo se desarrolla el abstencionismo en relación con algunas variables sociodemográficas, para tratar de descubrir correlaciones del abstencionismo con poblaciones urbanas o rurales, así como con diferentes sectores sociales económicamente diferenciados.

El tercer estudio de geografía electoral que aborda el abstencionismo es el de Octavio Rodríguez Araujo y Álvaro Arreola Ayala (1993), titulado *Las caras del abstencionismo: Baja California, Chihuahua y Michoacán. 1974-1989*; el cual presenta un análisis de la abstención en tres entidades del país, en elecciones de diputados locales.

Con esta investigación los autores establecen que a mayor urbanización, menor abstención, tendencia que puede ser explicada a partir de dos interpretaciones: 1) *que la población rural está menos interesada en las elecciones que la población urbana*, 2) *que al gobierno le es más fácil manipular la abstención en las zonas rurales que en las urbanas* (Rodríguez y Arreola, 1993: 274).

De acuerdo con los autores, otra cara de este fenómeno es la ausencia relativa de interés ciudadano por las opciones partidarias, provocada en gran medida porque el acto de votar por algún partido no corresponde con las demandas y expectativas de los ciudadanos.

Resultan muy interesantes estas conclusiones a las que arriban Rodríguez y Arreola, ya que contrastan enormemente con las conclusiones de Ramos Oranday. En el sentido de que los mayores porcentajes de abstencionismo se registran en las zonas urbanas. Esto se explica por el hecho de que son dos estudios metodológicamente diferentes, puesto que Oranday analiza el abstencionismo en todas las entidades federativas del país, tomando en cuenta las elecciones presidenciales de 1964 a 1982; en cambio el estudio de Rodríguez y Arreola se circunscribe a un

ámbito territorial de tres estados de la República, utilizando la información de procesos electorales locales y, en un periodo de tiempo diferente (1974-1989).

Estos tres estudios de geografía electoral sobre el abstencionismo fueron pioneros sobre la materia, ya que después se han realizado diferentes ensayos más actualizados sobre el tema, como son los siguientes:

El estudio de Rodrigo Salazar Elena y Benjamín Temkin Yedwab (2007) titulado *Abstencionismo, escolaridad y confianza en las instituciones. Las elecciones federales de 2003 en México*, en el que se analiza el fenómeno del abstencionismo en relación con el grado de confianza que tienen los ciudadanos en las instituciones políticas, así como su vinculación con algunas variables sociodemográficas como el grado promedio de escolaridad, el ingreso promedio expresado en miles de dólares, población de 65 años y más y población rural.

Esta investigación arrojó los siguientes resultados: La proporción de adultos mayores y el ingreso promedio siempre tienen una relación positiva con la participación electoral en los municipios, mientras que la proporción de mujeres siempre guarda una relación negativa. En cambio,

la variable de escolaridad promedio, que había tenido una relación positiva con la participación electoral en 1997 y 2000, se invirtió en el 2003. Una lectura de este hecho es que los electores que disponen de mayor tiempo, dinero y capacidades educativas mostrarían mayor propensión a votar, sin embargo, esto no se cumple para el 2003. Según los autores la baja participación electoral de los ciudadanos con mayores niveles de escolaridad se puede explicar por la pérdida de confianza en las instituciones políticas o en los mismos políticos a partir del 2000 (Salazar y Temkin, 2007).

Finalmente, otro de los estudios recientes del abstencionismo, aun cuando no se circunscribe dentro de la geografía electoral es el de Bruno Lutz Bachere y Alejandro Espinoza Jaramillo (2005) titulado *El palimpsesto del abstencionismo electoral en México o la democracia a prueba*, en el que se hace todo un análisis teórico de los diferentes enfoques que permitan explicar las causas de este desinterés ciudadano para expresarse a través del voto.

En primera instancia estos autores recalcan que los niveles de participación electoral en nuestro país tienden a ser muy fluctuantes de acuerdo con la estratificación terri-

torial de los comicios, así como del ámbito de gobierno o renovación de poderes de que se trate. Por tanto, para Lutz y Espinoza el fenómeno del abstencionismo electoral se tiene que analizar a la luz del contexto coyuntural específico, ya sea de un distrito electoral, de un municipio, de una entidad o del país (Lutz y Espinoza, 2005: 67).

Como resultado de su estudio Lutz y Espinoza identifican tres categorías de abstencionistas:

- a) Núcleo duro de abstencionistas: aglutina a los ciudadanos cuya motivación personal para no participar electoralmente se mantiene en el transcurso del tiempo.
- b) Núcleo indeciso de abstencionistas: acuden a las urnas cuando estiman que el “valor esperado” de su participación es lo suficientemente elevado.
- c) Núcleo de abstencionistas por fuerza mayor: no ejercen su derecho al voto por causas de fuerza mayor, ya sea porque se encuentran en tránsito, enfermos o impedidos material y físicamente.

En suma, es indudable la importancia que adquiere el tema del abstencionismo electoral, ya que éste

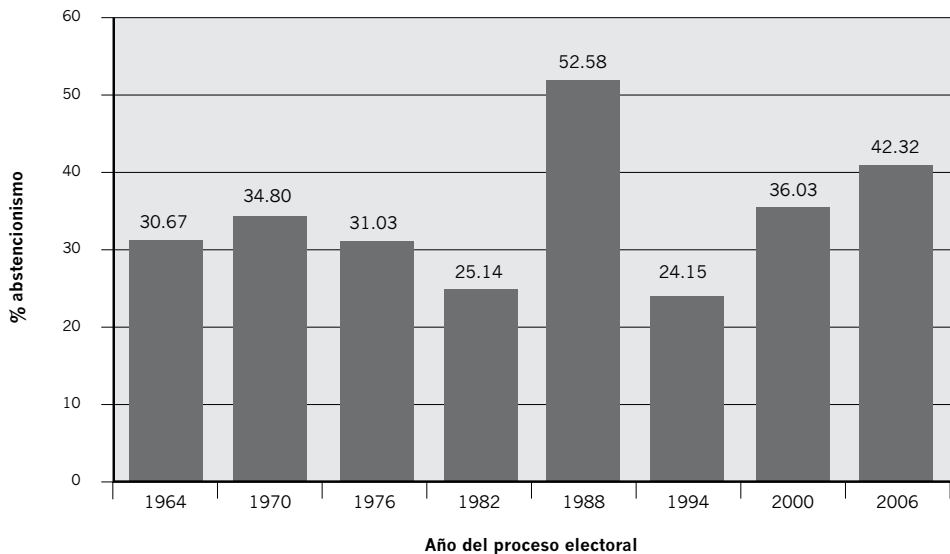
exhibe, por un lado, un sistema político institucionalmente democrático y por otro, un alto porcentaje de ciudadanos apáticos para participar electoralmente en la vida política del país, pues no identifica en los representantes y partidos políticos medios efectivos que respondan a sus demandas sociales.

Abstencionismo en el Estado de México

En suma, un aspecto importante que no podemos dejar de resaltar es el

hecho de que el fenómeno del abstencionismo asume características particulares de acuerdo con el contexto temporal y espacial, aunado al tipo de elección de que se trate, ya sea para elegir a los representantes legislativos o a los poderes ejecutivos. Esto es claro sobre todo cuando analizamos las diferencias de participación electoral en procesos federales cuando se elige al Presidente de la República o cuando se renueva la Cámara de Diputados en elecciones intermedias.

Gráfica 1
Abstencionismo electoral en México en comicios presidenciales, 1964-2006

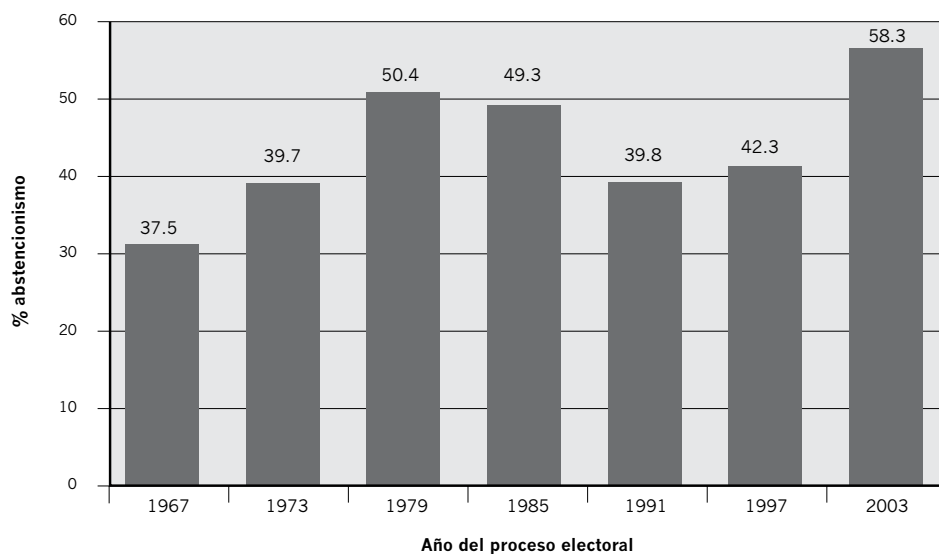


Fuente: Elaboración propia con datos del IFE.

En los procesos electorales para elegir a Presidente de la República, las campañas asumen dimensiones mucho más grandes que para la elección de los legisladores en los procesos intermedios, ello explica en buena medida que el abstencionismo tiende a acentuarse en estos últimos, con un promedio por encima del 40% en la década de los 80 y 90. Sin embargo, el porcentaje de abstencionismo electoral en las elecciones federales intermedias llegó a

su punto más crítico en el proceso de 2003, cuando el abstencionismo alcanzó porcentajes muy cercanos al 60%. Una posible explicación de ello es el desencanto que vivió la ciudadanía por la falta de resultados de la primera administración de alternancia en México, encabezada por la presidencia de Vicente Fox Quesada, lo cual coincide con la lectura de la pérdida de confianza en las instituciones políticas manejada por Salazar y Temkin (2007).

Gráfica 2
Abstencionismo electoral en México en comicios federales intermedios para Diputados, 1964-2006

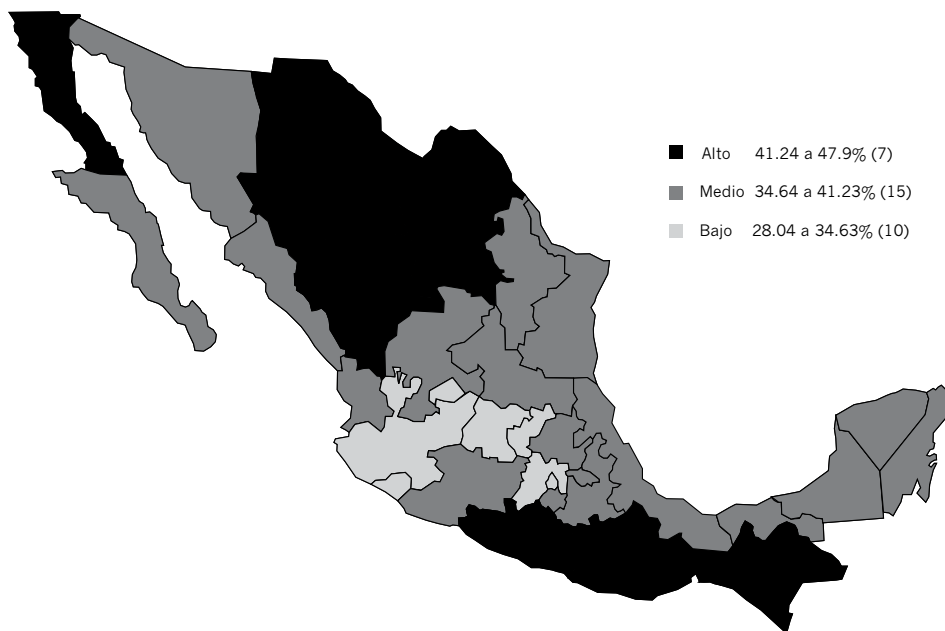


Fuente: Elaboración propia con datos del IFE.

El mayor abstencionismo registrado en los procesos electorales federales intermedios, para renovar la Cámara de Diputados, de alguna manera también nos habla de la crisis de representatividad que acusan los diputados, como consecuencia del distanciamiento que han mantenido en términos generales con los intereses de la población que supuestamente representan.

Los grados diferenciados de abstencionismo electoral para renovar la Presidencia de la República y los comicios federales intermedios para renovar la Cámara de Diputados, se pueden observar claramente en los siguientes mapas sobre el abstencionismo electoral en las entidades de la República, en los procesos electorales federales de 2000, 2003 y 2006.

Mapa 1
Categorías de abstencionismo electoral en los comicios federales de 2000

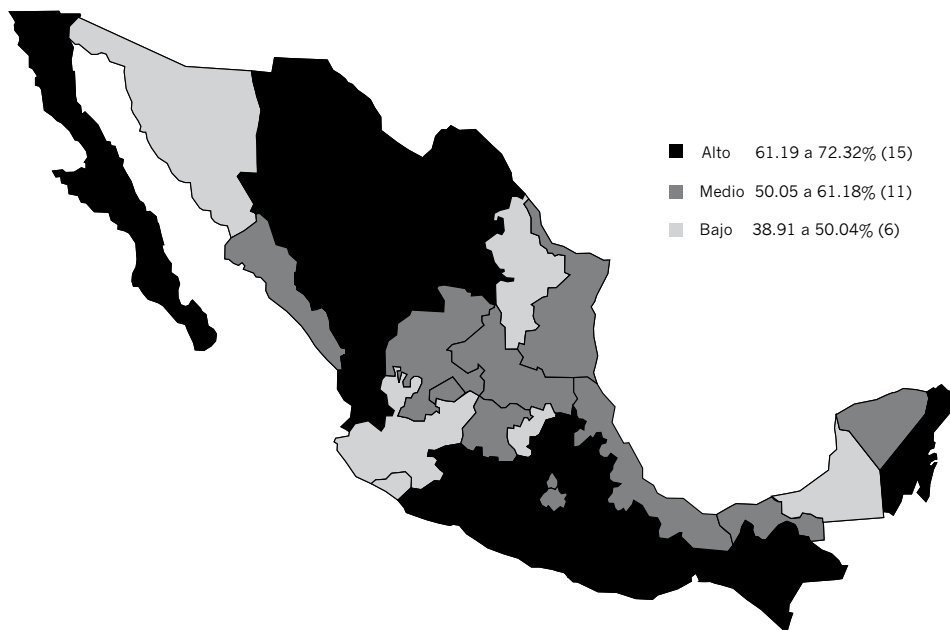


En la elección presidencial del año 2000 el porcentaje más alto de abstencionismo fue de 47.81% registrado en el estado de Chiapas.

En el país siete de las entidades de la República presentaron una categoría de alto abstencionismo (de 41.24 a 47.9%), ubicados principalmente en la zona norte y sur del país.

Sin embargo, para la elección intermedia de 2003 los índices de abstencionismo se dispararon de manera muy significativa, ya que el porcentaje más elevado se registra en el estado de Coahuila con un 72.32%. Además es muy revelador que 26 entidades de la República presentaron índices de abstencionismo mayor del 50%.

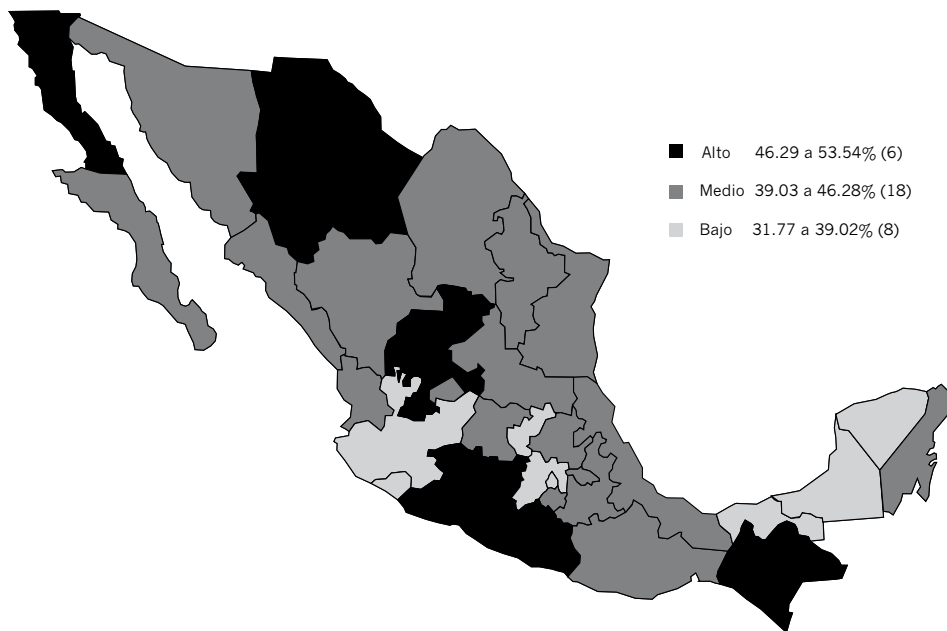
Mapa 2
Categorías de abstencionismo electoral en los comicios federales de 2003



En el 2003 las entidades más abstencionistas del norte y sur del país se volvieron a confirmar y además se incrementó su número a 15 entidades que presentaron un índice mayor al 61.19%, las cuales se extendieron a la región centro del país principalmente.

Para la elección presidencial del 2006 el índice de abstencionismo disminuyó nuevamente, pues el porcentaje más elevado fue de 53.53% en el estado de Guerrero.

Mapa 3
Categorías de abstencionismo electoral en los comicios federales de 2006



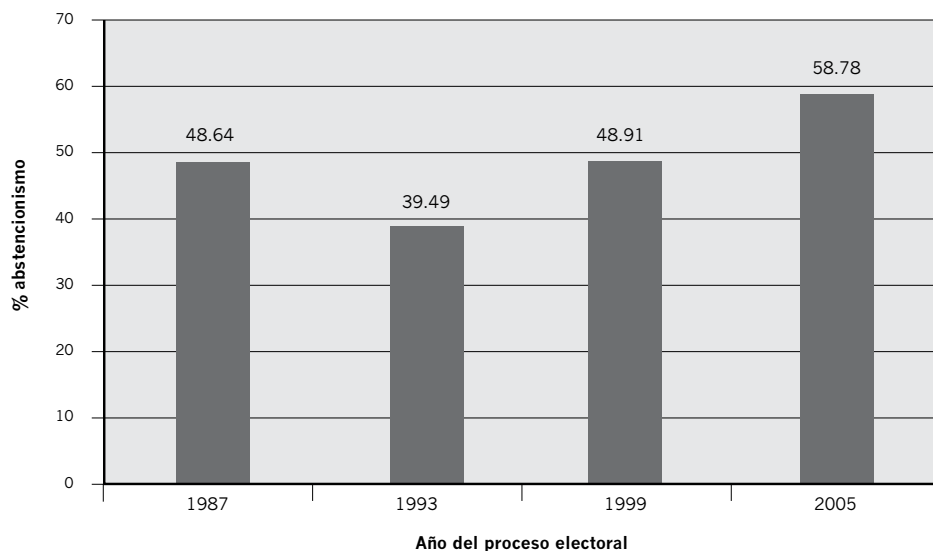
De tal manera se espera que para los próximos comicios intermedios de 2009 los índices de abstencionismo electoral nuevamente se incrementarán, situación que debería preocupar a los partidos políticos y a los futuros candidatos.

No obstante, esta fluctuación de los niveles de abstencionismo electoral no han sido la excepción en los municipios del Estado de México, de ahí el interés por tratar de tener un acercamiento al fenómeno en un ámbito territorial más pequeño. Teniendo

como hilo conductor las preguntas siguientes ¿Qué características presentan los municipios del Estado de México de mayor abstencionismo?, ¿Votan más o son más abstencionistas los municipios rurales o los urbanizados?, ¿Qué relación existe entre marginación y abstencionismo?, y ¿Existe alguna relación entre el abstencionismo y la votación de los partidos políticos?

Los índices diferenciados de abstencionismo electoral de acuerdo con el tipo de elección de que se trate, también se hace presente en el Estado de México, tal es el caso de los comicios para elegir al gobernador del estado, al congreso local o las autoridades municipales, como se puede apreciar claramente en las siguientes gráficas.

Gráfica 3
Abstencionismo electoral en los comicios para Gobernador del Estado de México 1987-2005



Fuente: Elaboración propia con datos del IEEM.